

**IES RAMÓN Y CAJAL.**  
**Extracto de la PGA.**

**Sistemas de recuperación de alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores. Curso 2014-15**

Los **Departamentos Didácticos** han elaborado los mecanismos y procedimientos oportunos para la recuperación de los alumnos, que habiendo promocionado de curso, con asignaturas pendientes aún no las han superado. Son los siguientes:

<b>DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS</b>
<b>CURSO 2014-2015</b>

o **Matemáticas en ESO:**

Debido al carácter cíclico de la enseñanza de los contenidos en matemáticas, se considerará que han recuperado la materia del curso anterior si aprueban la 1ª y 2ª evaluación del curso actual.

En caso contrario, se les repartirán los contenidos en dos pruebas eliminatorias, la primera en la última semana de enero o la primera de febrero y la segunda en la última semana de abril o la primera de mayo.

Como medida de refuerzo educativo, cada profesor de alumnos con matemáticas pendientes, les hará entrega en octubre de una colección de ejercicios y con el fin de motivarles a su estudio y resolución, se les indicará que se incluirán algunos de estos ejercicios en el examen de recuperación, dichos ejercicios podrán ser entregados al profesor encargado de la recuperación de la asignatura para que los corrija y los alumnos siempre podrán plantear las dudas surgidas para que el profesor se las resuelva cuando sea oportuno.

o **Conocimiento de las Matemáticas en ESO:**

Si un alumno tiene pendiente el Conocimiento de las Matemáticas de algún curso anterior, el profesor que le imparte la asignatura de Matemáticas en el curso en el que está matriculado, será el encargado de evaluar el interés, el rendimiento y de calificarle, teniendo en cuenta el objetivo único establecido para esta materia.

Si suspendiera el Conocimiento de las Matemáticas en junio, el profesor le encargará las actividades que estime convenientes y realizará un examen, en septiembre, de los contenidos de dichas actividades.

No obstante, si aprobara Matemáticas de un curso, en junio o en septiembre, automáticamente aprobaría los Conocimientos de Matemáticas pendientes de cursos anteriores.

o **Alumnos de 2º de Bachillerato con Matemáticas de 1º pendientes:**

Este curso tienen clases de apoyo los alumnos de 2º que tengan pendientes las matemáticas de 1º.

**Contenidos:**

En cada evaluación, los contenidos serán los desarrollados el año anterior.

**Metodología:**

Será fundamentalmente práctica. Dado que solamente se cuenta con dos horas semanales, se les entregarán de vez en cuando baterías de ejercicios relacionados con los contenidos de la evaluación para que los alumnos los realicen en clase y los que no se acaben en clase se terminarán en casa, anotando cuantas dificultades y dudas surjan.

El profesor se dedicará fundamentalmente a la resolución de las dudas que puntualmente surjan a cada alumno en la realización de los ejercicios.

**Evaluación:**

Los alumnos harán al menos una prueba escrita por cada evaluación, en la que se incluirán los contenidos correspondientes a la misma evaluación del curso pasado. Para obtener una calificación positiva será imprescindible una asistencia regular de los alumnos a la clase de apoyo. En todo caso, se calificará con Insuficiente a todo aquel que durante una evaluación haya faltado, sin justificación, más de tres clases.

Los alumnos con todas las evaluaciones superadas, aprueban el curso. Los alumnos que no superen las tres evaluaciones, se tendrán que presentar a un examen en mayo, en el que tendrán que recuperar las evaluaciones no superadas.

Los alumnos que en la convocatoria ordinaria no hayan obtenido calificación positiva, deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, en la que se examinarán de toda la materia impartida en el curso.

Valladolid, septiembre de 2014, la Jefa del Departamento, Consuelo Santos

<b>DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA</b>
<b>CURSO 2014-2015</b>

**Criterios de evaluación para los alumnos que cursen 2º de Bachillerato con la materia de 1º de Bach. "FILOSOFÍA y CIUDADANÍA" pendiente.**

El departamento programará tres pruebas a lo largo del curso: la primera (6 de febrero) y la segunda (17 de abril) tendrán carácter eliminatorio de materia y en la última prueba, que se realizará antes de la evaluación final de estos alumnos (7 de mayo), volverá a evaluarse la materia para los alumnos que no eliminaron alguna de las partes. Tanto la lista de contenidos como las fechas de evaluación serán dadas a conocer a los alumnos mediante convocatoria en el tablón de anuncios. Los materiales didácticos para poder presentarse al examen son los mismos que el alumno utilizó durante el curso anterior y, especialmente, el libro de texto, que por sí solo permite al alumno prepararse adecuadamente teniendo en cuenta que ya ha cursado la materia. El libro citado es el de Javier Pérez Carrasco: Bienpensado. Pearson-Alhambra, ed. de 2008.

#### **ANEXO:**

##### **1. Contenidos comunes:**

Estos contenidos son de carácter procedimental y el alumno ha debido adquirirlos a lo largo del curso, y deberá demostrar su dominio en las pruebas de evaluación que se realicen sobre el resto de contenidos. El pensamiento lógico argumentado: la disertación y el debate. Análisis y comentario de textos filosóficos y de textos jurídicos, políticos y sociológicos con base filosófica, comprendiendo y empleando con propiedad y rigor los términos y conceptos. Los medios de consulta: utilización y discriminación de su autoridad y validez, especialmente cuando se recurra a las tecnologías de la información y la comunicación.

##### **2. El saber filosófico: (PRIMERA PRUEBA)**

Filosofía, ciencia y técnica. Otros modelos del saber. Las preguntas y problemas fundamentales de la filosofía: realidad, conocimiento y acción. La filosofía como racionalidad teórica: verdad y realidad. Relación lingüística y simbólica del sujeto con el mundo. La filosofía como racionalidad práctica: ética y filosofía política.

##### **3. El ser humano: persona y sociedad: (PRIMERA PRUEBA)**

La dimensión biológica: evolución y hominización. Mente y cuerpo: la conciencia. La dimensión humana y la realidad personal: la dignidad. La dimensión sociocultural: individuo y ser social. La socialización. Cultura y civilización. El multiculturalismo. Concepciones filosóficas del ser humano. El sentido de la existencia y el hecho religioso.

##### **4. Filosofía moral y política: (SEGUNDA PRUEBA)**

Los fundamentos de la acción moral: libertad y responsabilidad. La justificación moral: juicios y argumentos morales. Éticas formales y éticas materiales. Las teorías éticas ante los retos de la

sociedad actual: felicidad, deber y justicia. La construcción filosófica del concepto de ciudadano y de ciudadanía: génesis histórica y fundamentación filosófica.

#### **5. Democracia y ciudadanía: (SEGUNDA PRUEBA)**

Origen y legitimidad del poder político. El contrato social. Origen histórico y fundamentos filosóficos del Estado democrático y de derecho. Modelos de democracias. La acción del Estado de Derecho: promover y defender los derechos humanos, los valores democráticos y la paz. Democracia mediática y ciudadanía global.

Ambas pruebas contendrán cinco preguntas a desarrollar valoradas con un máximo de dos puntos cada una. Las preguntas se enunciarán de la misma forma que los epígrafes de cada bloque de contenidos.

Valladolid, septiembre de 2013,4 el Jefe del Departamento, Jesús Ledesma.

<b>FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (FOL)</b>
<b>CURSO 2014-2015</b>

#### **Afecta a los siguientes módulos profesionales:**

**Módulo de formación y orientación laboral:** Ciclos formativos de grado medio y superior, familias profesionales química-sanitaria-imagen personal

**Módulo de relaciones en el equipo de trabajo:** Ciclos formativos de grado medio, , cuidados auxiliares de enfermería, familia profesional sanitaria.

**Módulo de relaciones en el entorno de trabajo:** Ciclos formativos de grado superior, familias profesionales química-imagen personal

**Módulo de administración gestión y comercialización en la pequeña empresa:** Ciclos formativos de grado medio y superior-familia profesional imagen personal

**Módulo de empresa e iniciativa emprendedora:** Ciclo formativo de grado superior de laboratorio de análisis y control de calidad-familia profesionales química y ciclo formativo de grado superior de estética integral y bienestar-familia profesional imagen personal

#### **Recuperación de los módulos profesionales pendientes de superación**

1.- El alumno que tenga pendiente cualquiera de estos módulos, deberá realizar una prueba escrita en el día señalado de acuerdo con el calendario correspondiente que se publique en cada una de las convocatorias a que tenga derecho (diciembre, marzo o junio), referida a los contenidos y con arreglo a los criterios de evaluación contemplados en cada una de las programaciones correspondientes a cada uno de dichos módulos.

La prueba podrá ser tipo test, con preguntas cortas, a desarrollar, con propuestas de resolución sobre casos prácticos o comentarios de textos, pudiendo integrar una o varias de cada una de estas posibilidades.

Para la realización de tal prueba, no se estima necesaria una planificación de actividades específicas, más allá del estudio imprescindible para la superación de la misma, sin perjuicio de que, de considerarlo oportuno, el profesor responsable del módulo en cada caso, pueda proponer actividades o tareas concretas al alumno afectado, de lo que le informará oportuna y debidamente.

2.- Con carácter excepcional, la prueba anteriormente contemplada podrá ser sustituida a propuesta del profesor que haya impartido el módulo, por la realización o exposición de los trabajos y tareas que se le asignen al alumno.

En este supuesto, los trabajos y tareas a realizar le serán comunicados al alumno por escrito en la fecha de entrega y junto con el boletín de calificaciones correspondiente.

Deberán entregarse o exponerse, en su caso, en la fecha establecida al efecto en cada convocatoria, que como regla general será coincidente con la de la celebración de la prueba escrita –punto 1-, de no ser así, supondrá la calificación negativa del módulo.

3.- En cualquiera de los anteriores supuestos, la calificación de la prueba de recuperación será como máximo, de cinco puntos. Excepcionalmente, se podrá alcanzar la calificación de seis, cuando en la no superación del módulo en su fecha, hayan concurrido causas extraordinarias debidamente justificadas.

Valladolid, septiembre de 2014, el Jefe del Departamento, Ángel Capellán.

<b>DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>
<b>CURSO 2014-2015</b>

Los **alumnos matriculados en 2º ESO, 3º ESO** que tengan pendientes asignaturas de cursos anteriores deberán realizar a lo largo del curso una serie de trabajos para poder recuperarlas. Los profesores del curso actual les comunicarán por escrito en el mes de Octubre los trabajos a realizar, los plazos de entrega de los mismos y los criterios de calificación. El escrito deberá ser firmado por los padres.

Los trabajos se realizarán, en un cuaderno debidamente identificado (nombre y apellidos, curso en el que está matriculado) y se entregarán al profesor del curso actual. No se admitirán los entregados con posterioridad a las fechas indicadas.

**Los alumnos matriculados en 4º ESO** que tengan pendiente la asignatura de 3º ESO, además de los trabajos, realizarán un examen de mapas en la fecha que se concretará en las instrucciones

Los **alumnos matriculados en 2º de Bachillerato con la Historia del Mundo Contemporáneo pendiente de 1º**, deberán realizar un examen por evaluación. La calificación final será la media de las tres notas. El profesor responsable de estos alumnos es el profesor de 2º de Bachillerato. La nota obtenida en la pendiente está vinculada al resultado académico, la actitud e interés durante el presente curso.

Los alumnos que no superen de esta manera las asignaturas pendientes, deberán presentarse al examen de Septiembre.

Valladolid, septiembre de 2014, la Jefa del Departamento, Rosa Cubillo.

<b>DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</b>
<b>CURSO 2014-2015</b>

Los alumnos con la asignatura pendiente de Ciencias Naturales de 1º y 2º, y Biología y Geología de 3º de ESO recibirán a través del profesor correspondiente que tengan en el presente curso un documento que contiene una serie de trabajos que deberán realizar para aprobar la asignatura, así como las fechas de entrega de dichos trabajos. Este trabajo supondrá un valor del 50% de la nota final de la recuperación.

A los alumnos de **4ºESO** que no cursen Biología y Geología durante este curso y tengan **pendiente 3º ESO** les entregará el documento el Jefe del Departamento, y en las fechas indicadas devolverán los trabajos al Jefe del Departamento.

Se realizarán, además, dos pruebas escritas, una en el mes de febrero y otra en mayo. Se establecerá la media aritmética de dichas pruebas y supondrán el otro 50% de la nota final.

Para superar la recuperación será necesario obtener un cinco en la nota final.

Aunque el Departamento no cuenta con horas de dedicación a los alumnos/as con alguna asignatura pendiente de las materias que le competen, se mantendrán con ellos reuniones periódicas para resolver dudas, realizar exámenes parciales y facilitarles la superación de la misma.

#### **Alumnos de Bachillerato con materias pendientes:**

Los alumnos con asignaturas pendientes de 1º de bachillerato deben ponerse en contacto con el profesor que imparte la asignatura en el presente curso.

Se han establecido una serie de exámenes que los alumnos deben realizar en las fechas indicadas por el Departamento de Biología y Geología.

La nota de la asignatura será la media de las notas correspondientes a dichos exámenes siempre que la nota sea de 5 o superior.

Valladolid, septiembre de 2014, el Jefe del Departamento, Antolín Bastardo

<b>DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA</b>
<b>CURSO 2014-2015</b>

Recuperación para aquellos alumnos que tienen pendiente la asignatura de Educación Plástica y Visual de algún curso inferior al que están cursando:

CURSO ACADÉMICO 2014-2015		ALUMNOS QUE CURSAN:		
		ESO2	ESO3	ESO4
<b>Y QUE TIENEN PENDIENTE:</b>	<b>ESO1</b>	<p><b>ALUMNOS TIPO 21</b> Deberán asistir obligatoriamente a las clases de recuperación por la tarde y recuperarán la asignatura de ESO1 si superan los trabajos y exámenes que el Profesor encargado proponga. Si no superan la asignatura en Junio, deberán presentarse al examen extraordinario de Septiembre y presentar los trabajos.</p>	<p><b>ALUMNOS TIPO 31</b> Deberán asistir obligatoriamente a las clases de recuperación por la tarde y recuperarán la asignatura de ESO1 si superan los trabajos y exámenes que el Profesor encargado proponga. Si no superan la asignatura en Junio, deberán presentarse al examen extraordinario de Septiembre y presentar los trabajos.</p>	<p><b>ALUMNOS TIPO 41</b> Deberán asistir obligatoriamente a las clases de recuperación por la tarde y recuperarán la asignatura de ESO1 si superan los trabajos y exámenes que el Profesor encargado proponga. Si no superan la asignatura en Junio, deberán presentarse al examen extraordinario de Septiembre y presentar los trabajos.</p>
	<b>ESO3</b>	x	x	<p><b>ALUMNOS TIPO 43</b> Deberán asistir obligatoriamente a las clases de recuperación por la tarde y recuperarán la asignatura de ESO1 si superan los trabajos y exámenes que el Profesor encargado proponga. Si no superan la asignatura en Junio, deberán presentarse al examen extraordinario de Septiembre y presentar los trabajos.</p>

Valladolid, septiembre de 2014, el Jefe del Departamento, José Ángel Sanjuán.

<b>DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA</b>
<b>CURSO 2014-2015</b>

Los criterios del Departamento para superar la asignatura de **Tecnología** a los alumnos que tienen la asignatura pendiente del curso anterior al que están matriculados son:

- **Alumnos matriculados en 2º ESO:** Examen extraordinario de Mayo. El día del examen presentarán un Cuaderno de trabajo que se les proporcionará en el primer trimestre del presente curso.
- **Alumnos matriculados en 3º ESO:** Obtener una nota media de BIEN (6) en 3º ESO o realizar el examen extraordinario de Mayo. El día del examen presentarán un Cuaderno de trabajo que se les proporcionará en el primer trimestre del presente curso.
- **Alumnos matriculados en 4º ESO:** Obtener una nota media de BIEN (6) si cursan Tecnología de 4º ESO. Examen extraordinario de Mayo. El día del examen presentarán un cuaderno de trabajo que se les proporcionará en el primer trimestre del presente curso.

**La calificación final en Mayo** se calificará en los casos anteriores ponderando un 60% el examen y un 40% el Cuaderno de trabajo

Todos los alumnos tienen el derecho de presentarse al examen extraordinario que se realizará en el mes de Septiembre para superar aquéllas asignaturas no superadas de cursos anteriores al que están matriculados. Se presentará el Cuaderno de trabajo en el caso de no haberse presentado previamente en Mayo. En este caso, la calificación final en Septiembre será ponderada de la siguiente manera: 70% el examen y 30% el Cuaderno de trabajo.

- **Tecnologías de la Información y Comunicación de 1º Bachillerato:** Se realizará un **examen extraordinario en Mayo** con los contenidos de la asignatura recogidos en la programación.

- **Tecnología Industrial de 1º Bachillerato:** Aquéllos alumnos que tengan pendiente la Tecnología Industrial I pueden superarla si:

- a) Demuestran en **Tecnología Industrial II** un conocimiento de la materia suficiente como para obtener una media de las tres evaluaciones de BIEN (6).
- b) Una actitud en clase activa y positiva hacia la materia, valorándose en la participación con la entrega de trabajos, actividades, ejercicios, etc.
- c) Tener una asistencia continuada a clase, se computarán las faltas, no pudiendo excederse en 4h. en la evaluación, excepto por causas de enfermedad.

En su defecto, se realizará **un examen extraordinario en el mes de Mayo** con los contenidos de la asignatura recogidos en la programación.

Por otra parte, tienen derecho a realizar el **examen extraordinario de Septiembre**

Valladolid, septiembre de 2014, la Jefa del Departamento, Beatriz Sanz

<b>DEPARTAMENTO DE INGLÉS</b>
<b>CURSO 2014-2015</b>

Los alumnos matriculados en **2º ESO, 3º ESO y 4º ESO** que tengan pendiente el Inglés de cursos anteriores serán evaluados por el profesor que imparta la asignatura en el curso superior por medio de un examen que realizarán a lo largo del mes de mayo y del que serán avisados, con antelación, por dicho profesor.

Los alumnos matriculados en **2º de Bachillerato** con el Inglés de 1º de Bachillerato suspenso serán evaluados por el profesor que imparta la asignatura en el curso superior mediante un examen que realizarán a principios de mayo y del que serán avisados, con antelación, por dicho profesor.

Aquellos alumnos que no superen en esta convocatoria la asignatura, se volverán a examinar en la convocatoria de septiembre.

Valladolid, septiembre de 2014, la Jefa del Departamento, Maribal Guadilla.

<b>DEPARTAMENTO DE FRANCÉS</b>
<b>CURSO 2014-2015</b>

Todos los alumnos realizarán un examen en mayo y, aquellos alumnos que no superen en esta convocatoria la asignatura, se volverán a examinar en la convocatoria de septiembre.

**a- Alumnos que ya no cursan la asignatura de francés.**

Se les orientará sobre los contenidos correspondientes y se les aconsejará con qué material trabajar. Para ello, deberán ponerse en contacto con la Jefa de Departamento.

**b- Alumnos con la materia pendiente pero que siguen cursándola.**

Los alumnos de 2º, 3º, 4º de ESO y 2º de Bachillerato que tengan pendiente la asignatura de Francés de cursos anteriores serán evaluados por el profesor que imparta la asignatura en el curso superior por medio de un examen que realizará a lo largo del mes de mayo y del que serán avisados, con antelación, por dicho profesor. El profesor, dependiendo del perfil y del grado de

conocimientos del alumno, aprovechará su presencia en el aula, así como las técnicas y las herramientas para la diversidad, para ayudarlo.

Valladolid, septiembre de 2014, la Jefa del Departamento, Paula Trapote

<b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA</b>
<b>CURSO 2014-2015</b>

### **Educación Secundaria:**

En relación a aquellos alumnos que tengan la asignatura pendiente del curso anterior (E.S.O.), se considerará que aprueban la del curso precedente cuando obtengan una calificación como mínimo de aprobado en la evaluación de junio o septiembre del actual; en ese caso la nota será la obtenida en el curso superior.

Los alumnos que no aprueben la asignatura del curso superior seguirán teniendo pendiente la del curso anterior.

Valladolid, septiembre de 2014, la Jefa del Departamento, Pilar Sánchez.

<b>DEPARTAMENTO DE MÚSICA</b>
<b>CURSO 2014-2015</b>

### **Alumnos de 3º ESO con la materia de 2º ESO pendiente.**

Para los alumnos que cursen 3º ESO con la Música pendiente de 2º el aprobado en 3º significará que la materia de 2º queda aprobada.

Si esto no sucede, aprobarán esta materia si aprueban la primera evaluación del 3º curso.

La evaluación corresponde, en cualquier caso, a la profesora que imparta 3º al alumno.

**Alumnos de 4º ESO con la materia de 3º ESO pendiente.** Se plantean las siguientes posibilidades según estén cursando o no la optativa de Música en 4º:

Para **los alumnos de 4º con Música de 3º pendiente que estén cursando la optativa de Música de 4º**, la evaluación será responsabilidad de la profesora que imparta la materia en este curso, teniendo como criterio general que la superación de 4º supone el aprobado en 3º. Cuando esto no suceda, podrán aprobar la materia pendiente si tiene aprobada la primera evaluación de 4º.

**Los alumnos de 4º con Música de 3º pendiente que no estén cursando la optativa de Música en 4º**, para aprobar la materia deberán presentar los trabajos que se indican más abajo en las fechas indicadas en cada caso.

**Los alumnos de 4º nuevos en el centro con Música de 3º pendiente y que no cursen la optativa Música de 4º** deberán presentar los mismos trabajos y en las mismas fechas que los alumnos de 4º con la materia de 3º pendiente y que no cursan la optativa Música en 4º.

### **Primera quincena de diciembre.**

- Esquema y resumen de las tres primeras unidades del libro de texto "Música II" de la editorial edebé.

- Realización de las actividades del apartado "Ponte a prueba" que aparecen al final de cada una de estas unidades

### **Segunda quincena de marzo.**

- Esquema y resumen de las unidades 4, 5,6 del libro de texto "Música II" de la editorial edebé.

- Realización de las actividades del apartado "Ponte a prueba" que aparecen al final de cada una de estas unidades.

### **Segunda quincena de mayo.**

- Esquema y resumen de las unidades 7, 8 y 9 del libro de texto "Música II" de la editorial edebé.
- Realización de las actividades del apartado "Ponte a prueba" que aparecen al final de cada una de estas unidades.

Para la realización de estos trabajos se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

- Podrán entregarse escritos a mano, a máquina o a ordenador, en ningún caso se admitirán fotocopias. Tampoco se admitirán los que hubiese presentado el curso anterior.
- Salvo causa justificada se entiende que la fecha señalada indica el último día lectivo de plazo para su entrega, por lo que no se admitirán trabajos entregados con posterioridad.
- La entrega de los trabajos se hará personalmente durante el horario del recreo de la mañana (10, 55- 11, 25)
- Los trabajos corregidos se devolverán, a petición de los alumnos, en el plazo de una semana a partir de la entrega.

Es condición indispensable para conseguir la evaluación positiva de la materia el haber presentado todos los trabajos, en los plazos previstos y correctamente realizados.

Valladolid, septiembre de 2014, la Jefa del Departamento, Mercedes Vallinoto

<b>DEPARTAMENTO DE FÍSICA y QUÍMICA</b>
<b>CURSO 2014-2015</b>

- **Recuperación de alumnos de 4º eso con Física y Química de 3º ESO pendiente.**

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la materia de Física y Química de 3º se les proporcionará actividades de recuperación y se hará un seguimiento de los mismos, además, se realizará una prueba escrita por cada evaluación en las fechas indicadas en el calendario adjunto.

Se comunicará junto con la fecha la materia que corresponda a cada una de las pruebas.

La calificación final se obtendrá calculando la media de las tres pruebas, siempre que se haya obtenido en cada una de ellas, al menos, 3,5 puntos. En caso de presentar actividades de recuperación, éstas supondrán el 30 % de la nota.

Los alumnos que, una vez calculada la media, no superen la calificación de 5 tendrán que recuperar la parte suspensa en una prueba en junio.

Asimismo los alumnos que no se presenten a una de las pruebas citadas no serán evaluados y deberán realizar un examen final de toda la materia en junio.

**Calendario:** 1º Evaluación, Jueves 18 de Diciembre a las 16 horas. 2º Evaluación, Jueves 19 de Febrero a las 16 horas. 3ª evaluación, Jueves 7 de Mayo a las 16 horas Examen final. Jueves 4 de junio a las 16 horas.

- **Recuperación de alumnos/as de 2º de bachillerato con Física y Química de 1º pendiente**

Los alumnos y alumnas de 2º de Bachillerato con Física y Química de 1º de Bachillerato pendiente, para recuperar la asignatura tendrán que superar dos exámenes uno de Química y otro de Física que se realizarán de acuerdo con el calendario adjunto y se comunicará a los afectados con la antelación debida.

La calificación final se obtendrá calculando la media, siempre que se haya obtenido en cada una de ellas, al menos, 4 puntos.

Aquellos alumnos/as que, una vez calculada la media, no superen la calificación de 5 tendrán que recuperar la parte o partes suspensas de Química o Física en un examen final en Mayo.

Calendario – Curso 2014-15

- o 1º Examen: Jueves 18 de Diciembre a las 16 horas. - Química



- o 2º Examen: Jueves 19 de Febrero a las 16 horas.- Física
- o Examen Final: Jueves 7 de Mayo a las 16 horas

Valladolid, septiembre de 2014 la Jefa del Departamento, María Perote

<b>DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA</b>
<b>CURSO 2014-2015</b>

### **Alumnos de 2º ESO con la asignatura de 1º ESO pendiente.**

Los alumnos que estén cursando 2º ESO y tengan la asignatura de Lengua Castellana y Literatura pendiente de 1º, deberán realizar un examen de los contenidos en la fecha indicada más abajo.

En el examen, los alumnos responderán, también, a preguntas de comprensión y de síntesis sobre un texto propuesto (tema, resumen, estructura).

Los alumnos que no aprueben en dicho examen, deberán examinarse en septiembre

- **Libro de texto:** *Lengua castellana y Literatura, de 1º de ESO. Serie Trama. Editorial: Oxford Educación.*

La fecha de dicho examen figurará en el tablón de anuncios desde el comienzo del actual curso académico. Además, a los alumnos afectados, se les dará personalmente y por escrito, también desde el inicio de curso, los contenidos esenciales (mínimos) así como la fecha del examen.

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Lugar de referencia</b>	<b>Duración del examen</b>
7 de mayo de 2015 jueves	17,00	Aula 20	1 hora y 30 minutos

- **Contenidos: se harán públicos en el Tablón de Anuncios del centro**

### **Alumnos con la asignatura pendiente 1ª ESO. Conocimiento del lenguaje**

Los alumnos que estén cursando 2º ESO y tengan la asignatura de Conocimiento del lenguaje pendiente de 1º, deberán realizar un examen de los contenidos en la fecha indicada más abajo.

En el examen, los alumnos responderán, también, a preguntas de comprensión y de síntesis sobre un texto propuesto (tema, resumen, estructura).

Los alumnos que no aprueben en dicho examen, deberán examinarse en septiembre

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Lugar de referencia</b>	<b>Duración del examen</b>
7 de mayo de 2015 jueves	17,00	Aula 20	1 hora y 30 minutos

### **Contenidos:**

#### **1ª Evaluación**

Comunicación y educación literaria  
 Conocimiento de la lengua. Gramática  
 Ortografía

#### **2ª Evaluación**

Comunicación y educación literaria  
 Conocimiento de la lengua. Gramática

### 3ª Evaluación

Comunicación y educación literaria  
Conocimiento de la lengua. Gramática

#### Alumnos matriculados en 3º ESO y que tienen pendiente Lengua y Literatura de 2º de ESO

Los alumnos pendientes serán evaluados en la fecha que se indica:

Fecha	Hora	Lugar de referencia	Duración del examen
7 de mayo de 2015 jueves	17,00	Aula 20	1 hora y 30 minutos

La fecha de dicho examen figurará en el tablón de anuncios desde el comienzo del actual curso académico. Además, a los alumnos afectados, se les dará personalmente y por escrito, también desde el inicio de curso, los contenidos esenciales (mínimos) así como la fecha del examen. Los alumnos que no aprueben en dicho examen, deberán examinarse en septiembre. En el examen, los alumnos responderán, también, a preguntas de comprensión y de síntesis sobre un texto propuesto (tema, resumen, estructura).

- **Contenidos: se harán públicos en el Tablón de Anuncios del centro**
- **Libro de texto: "Lengua Castellana y Literatura" de 2º ESO**, de la editorial Oxford / Serie Trama

#### Conocimiento del Lenguaje (alumnos de 3º ESO con la asignatura pendiente)

Los alumnos pendientes serán evaluados en la fecha que se indica:

Fecha	Hora	Lugar de referencia	Duración del examen
7 de mayo de 2015 jueves	17,00	Aula 20	1 hora y 30 minutos

La fecha de dicho examen figurará en el tablón de anuncios desde el comienzo del actual curso académico. Además, a los alumnos afectados, se les dará personalmente y por escrito, también desde el inicio de curso, los contenidos esenciales (mínimos) así como la fecha del examen. Los alumnos que no aprueben en dicho examen, deberán examinarse en septiembre. En el examen, los alumnos responderán, también, a preguntas de comprensión y de síntesis sobre un texto propuesto (tema, resumen, estructura).

- **Contenidos: se harán públicos en el Tablón de Anuncios del centro**
- **Libro de texto:** Se pueden utilizar los siguientes: "Lengua Castellana y Literatura" de 2º ESO, o el libro "2º ESO Refuerzo y recuperación de Lengua" Editorial Casals.

#### Alumnos de 4º de ESO con la asignatura pendiente de 3º

Los alumnos pendientes serán examinados, en el mes de mayo, de la materia del curso suspenso en aquellos aspectos más esenciales. A los alumnos afectados, se les dará personalmente y por escrito los contenidos mínimos y la fecha del examen.

- **Contenidos: se harán públicos en el Tablón de Anuncios del centro**
- **Libro de referencia: Lengua y Literatura 3º ESO.** Editorial Oxford / Adarve serie Trama.

Fecha	Hora	Lugar de referencia
7 de mayo de 2015 jueves	17,00	Aula 20

## **Alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura de Lengua y Literatura de 1º de pendiente.**

Los alumnos que tengan suspensa la Lengua y Literatura de 1º de Bachillerato serán examinados de los aspectos más esenciales de la materia. (Véanse más abajo los contenidos así como las fechas de examen). Habrá un único examen que se anunciará en el tablón de anuncios.

En el examen se podrá incluir el análisis de un texto expositivo o argumentativo: reconocer el tipo de texto, resumen y estructura, tema y/o tesis. También podrá ser un texto literario: género, análisis métrico, principales figuras literarias, tema y estructura

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Lugar de referencia</b>
7 de mayo de 2015 jueves	17,00	Aula 20

- **Contenidos: se harán públicos en el Tablón de Anuncios del centro**
- **Libro de texto: 1º de Bachillerato. Editorial: Anaya**

Valladolid, septiembre de 2014, la Jefa del Departamento, Mª Jesús Mateos.

<b>DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO</b>
<b>CURSO 2014-15</b>

### **1. Alumnos de 2º con Griego I pendiente del curso anterior**

Los alumnos que cursen 2º curso de Bachillerato y tengan la asignatura de Griego I pendiente del curso anterior, serán evaluados como alumnos oficiales a lo largo del curso en tres sesiones que en ningún caso coincidirán en el tiempo con el resto de las evaluaciones normales del curso (la última semana de noviembre, la última de febrero y la última de abril) Todos los alumnos con Griego pendiente cursan segundo de Griego por lo que serán avisados en el aula de la fecha de celebración de los exámenes.

La nota final será el resultado de la media numérica de las tres evaluaciones del curso.

Como existe imposibilidad de impartir clases de recuperación (por el hecho de que el horario del profesor esté completo), este seminario se limitará a convocar a los mencionados alumnos a una reunión por trimestre para resolver posibles dudas sobre el examen. El día de la celebración de esta reunión se comunicará verbalmente a cada uno de a los alumnos.

Asimismo se les comunicarán al principio del curso los contenidos correspondientes a cada evaluación.

### **2. Alumnos de 2º con Latín I pendiente del curso anterior**

Los alumnos que cursen 2º curso de Bachillerato y tengan la asignatura de Latín I pendiente del curso anterior, serán evaluados como alumnos oficiales a lo largo del curso en tres sesiones que en ningún caso coincidirán en el tiempo con el resto de las evaluaciones normales del curso.

La nota final será el resultado de la media numérica de las tres evaluaciones del curso.

Como existe imposibilidad de impartir clases de recuperación (por el hecho de que el horario del profesor esté completo), este departamento se limitará a convocar a los mencionados alumnos a una reunión por trimestre para resolver posibles dudas sobre el examen. Asimismo se harán públicos al principio del curso, en dicho tablón de anuncios, los contenidos correspondientes a cada evaluación.

En la mencionada reunión se hará un rápido repaso de aspectos lingüísticos léxicos y culturales básicos, y como el tiempo será escaso, esta clase servirá para la resolución de dudas.

Valladolid, septiembre de 2014, el Jefe del Departamento, César Salamanqués

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**  
**CURSO 2014-15**

**Alumnos matriculados en 2º de bachillerato con la materia "Economía" pendiente del año anterior.**

En el curso 2014/2015 existen 3 alumnos matriculados en 2º de bachillerato con la materia "Economía" pendiente del año anterior.

No se disponen de horas para la recuperación de la materia. Estos alumnos de 2º con la Economía pendiente de primero consultarán, durante horas libres y recreos, todas las dudas que se les planteen sobre el contenido de la disciplina.

Los alumnos podrán recuperar la asignatura mediante la realización de dos exámenes escritos, liberatorios de materia, a lo largo del curso.

Los alumnos con alguna de las dos partes suspensa realizarán una prueba sobre ésta en el mes de mayo. Esta prueba tendrá las mismas características que las anteriores

Valladolid, septiembre de 2014, la Jefe del Departamento, Covadonga Izcarra

**DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.**  
**CURSO 2014-2015**

**AMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO**

Los alumnos de 4º que tengan pendiente el ASL de 3º deberán realizar el cuaderno, tanto de geografía como de lengua, con todos los trabajos correspondientes del curso. Deberán presentar los dos cuadernos, el del curso pasado y el realizado de nuevo, en el plazo que la profesora indique, que será hasta el mes de abril.

**AMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO**

Todos los alumnos que tengan la materia pendiente, deberán realizar un examen de la totalidad de la materia correspondiente al Ámbito Científico-Tecnológico impartida en 3º del PDC, y conseguir una calificación igual o superior a 5 puntos. El examen será a finales de abril o principios de mayo.

**ÁMBITO PRÁCTICO**

Para la recuperación de ACT, los alumnos tienen que presentar el cuaderno con los trabajos realizados durante el curso. Además, realizarán un examen sobre el módulo de electricidad, que será en el mes de mayo.

**PSICOLOGÍA**

Para los alumnos que tengan suspensa la Psicología de 1º de bachillerato y cursen 2º, la recuperación de la materia se conseguirá con la presentación, por cada trimestre, de un trabajo práctico con actividades que recojan los contenidos mínimos de la materia y que será entregado en los plazos señalados por la profesora en las distintas evaluaciones.

Valladolid, septiembre de 2014, la Jefe del Departamento, Tránsito Camba

## CICLO LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO.

### Módulo: Muestras Biológicas Humanas

La **profesora responsable** de la evaluación será M<sup>ª</sup> Luisa Abascal Altuzarra.  
Los alumnos que dispongan de convocatorias extraordinarias se seguirán las pautas:

#### **Actividades de recuperación para alumnos con módulo pendiente:**

- El alumno tendrá que ponerse en contacto con la profesora del módulo para poder fijar un **programa específico de actividades de recuperación**, así mismo, se llevarán a cabo las pruebas específicas prácticas o teóricas, orales o escritas que se dispongan en la convocatoria extraordinaria de marzo
- Se realizarán las **pruebas específicas prácticas o teóricas**, orales o escritas que se dispongan en la convocatoria extraordinaria de marzo 2015

## CICLO: ANATOMÍA PATOLÓGICA

### Módulo : Procesado de tejidos y citopreparación.

La profesora responsable de la evaluación será: Carmen de Ávila Jiménez

#### **Actividades de recuperación para alumnos con módulo pendiente:**

- Realizarán distintas **pruebas-examen de carácter teórico**. Las fechas para la realización de estas pruebas, se establecerán de mutuo acuerdo con los alumnos que tengan el módulo pendiente.
- La **materia** para cada una de las pruebas se corresponderá con los contenidos teórico - prácticos de cada una de las evaluaciones, según la programación del curso anterior y que han sido impartidos durante el mismo.
- El **examen** será de preguntas tipo test, preguntas cortas, y/o temas a desarrollar.
- Para la **calificación** de los contenidos prácticos no será precisa ninguna prueba, siempre que los alumnos con este módulo pendiente hayan realizado en el curso anterior todas las técnicas incluidas en la programación, o en su defecto el 90% de las mismas.
- La **nota final** se obtendrá con la media ponderada de las calificaciones obtenidas en las tres pruebas, siempre que se supere el 5 /10. El alumno que no alcance la calificación de 5 podrá realizar un examen en el mes de diciembre, que versará sobre toda la materia.
- En el caso de necesitar resolver cualquier duda o necesitar ayuda, los alumnos podrán asistir a las clases de PTC en el horario de mañana.

Valladolid, septiembre de 2014, la Jefa del Departamento, Inmaculada Martínez.

## ❖ CFGM DE LABORATORIO

### Módulo de Química y Análisis químico.

#### **Programa de recuperación para alumnos pendientes y que se examinan en la convocatoria extraordinaria de marzo**

1. Asistirán a clase con el resto de los alumnos hasta que se examinen en marzo. Durante este período harán los mismos controles que los alumnos con matrícula ordinaria. Si superan las pruebas realizadas hasta ese momento se considerará aprobada la primera evaluación y se examinarán de la segunda y la tercera evaluación de la misma forma que los otros alumnos si no han superado la evaluación extraordinaria de marzo.

2. Si las faltas de asistencia superan el 20% de las horas del módulo, perderán el derecho a poderse evaluar por trimestres y deberán presentarse al examen completo extraordinario de marzo.
3. Recibirán atención especial consistente en hojas de cuestiones, problemas y/o prácticas para que les sirva de repaso de la materia objeto de examen y que, a fecha de realización del examen extraordinario, aún no se haya visto, en el curso ordinario.
4. El examen extraordinario de marzo será sobre el total de contenidos del módulo y consistirá en pruebas en las que se recogerán aspectos teóricos, problemas, cuestiones y/o prácticas relativas al módulo de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta programación
5. Para la evaluación se ponderará de la siguiente forma 70 % examen escrito, 30 % examen práctico y 30 % examen práctico. Es necesario para una calificación positiva que el alumno/a obtenga una calificación de 5 o superior en los dos primeros apartados.

### **Módulos de ISL, PMI y EF y FQ**

1. Asistirán a clase con el resto del grupo hasta marzo.

Durante este período realizarán las mismas prácticas y exámenes que el alumnado con matrícula ordinaria y se les aplicarán los mismos criterios de calificación.

Si superan las pruebas realizadas hasta ese momento, se considerarán aprobadas las correspondientes evaluaciones (primera y segunda). Si no es así, deberán realizar la prueba extraordinaria de marzo.

2. Si las faltas de asistencia superan el 25% de las horas del módulo, perderán el derecho a poderse evaluar por trimestres y deberá realizar la prueba extraordinario de marzo.
3. Recibirán atención especial consistente en hojas de cuestiones, problemas y/ o prácticas para que les sirva de repaso de la materia objeto de examen y que, a fecha de realización del examen extraordinario, aún no se haya visto, en el curso ordinario.
4. El examen extraordinario de marzo será sobre el total de contenidos del módulo y consistirá en pruebas en las que se recogerán aspectos teóricos, problemas, cuestiones y/ o prácticas relativas al módulo de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta programación.
5. Para la calificación se ponderará de la siguiente forma: 70 % examen escrito, 30 % examen práctico

Para una calificación positiva, es necesario que el alumnado obtenga una calificación de 5 o superior en cada una de los apartados anteriormente señaladas.

### **Módulos de Operaciones Básicas de Laboratorio**

Para la recuperación de estos módulos se contemplan los siguientes aspectos:

1. Asistirán a clase con el resto del grupo hasta que se examinen en marzo.
2. Durante este período realizarán las mismas prácticas y exámenes que el alumnado con matrícula ordinaria y se les aplicarán los mismos criterios de calificación.
3. Recibirán atención especial consistente en hojas de cuestiones, problemas y/ o prácticas para que les sirva de repaso de la materia objeto de examen y que, a fecha de realización del examen extraordinario, aún no se haya visto, en el curso ordinario.
4. El examen extraordinario de marzo será sobre el total de contenidos del módulo y consistirá en pruebas en las que se recogerán aspectos teóricos, problemas, cuestiones y/o prácticas relativas al módulo de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en la programación.
5. Para la calificación se ponderará de la siguiente forma: 60 % examen escrito y un 30 % examen práctico y 10% trabajos, prácticas o cuestiones realizadas hasta la fecha.

Para una calificación positiva, es necesario que el alumno obtenga una calificación de 5 o

superior en cada una de las dos pruebas objetivas señaladas.

## ❖ **CFGS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD.**

### **Módulo de Ensayos Fisicoquímicos y Preparación de la Muestra**

El procedimiento para la recuperación del Módulo de Ensayos Fisicoquímicos y Muestreo y Preparación de la Muestra para alumnos que lo tengan pendiente de cursos anteriores será el siguiente:

- Realización de una prueba de conocimientos recogerán aspectos teóricos, problemas, cuestiones y/o prácticas relativas al módulo de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta programación.
- Resolución de hojas de cuestiones teóricas, problemas, trabajos y/o prácticas durante el periodo anterior a la prueba de conocimientos sobre los contenidos de la materia que serán propuestos por el profesor para repasar la materia. Estas actividades se entregarán al profesor para que sean corregidas y calificadas.
- Para la evaluación se ponderará de la siguiente forma 60 % examen escrito, 30 % examen práctico y 10 % trabajos, prácticas o cuestiones realizadas. Es necesario para una calificación positiva que el alumno/a obtenga una calificación de 5 o superior en los dos primeros apartados.
- El calendario para realización de las hojas de cuestiones, problemas, trabajos y/o prácticas se organizará en función de las particularidades de los alumnos implicados.

La realización de la prueba escrita será en febrero, antes de la convocatoria ordinaria de marzo para los alumnos de segundo.

### **Módulo de Análisis Químico.**

Podrán asistir a clase con el resto de los alumnos hasta que se examinen en Marzo.

- Repasando los contenidos teóricos impartidos en clase a lo largo del curso anterior
- Resolviendo los problemas que se han dado en fotocopias u otros similares que pueden encontrarse en la bibliografía.

Para los alumnos que hayan asistido con regularidad a las clases prácticas en el curso anterior. Podrá acudir al laboratorio los días y horas señaladas, para realizar diversas prácticas, de las cuales se entregará un informe escrito al profesor, siguiendo sus indicaciones. Si se aprueban el alumno/a no deberá realizar la parte práctica del examen

Durante este período hará los mismos controles que los alumnos con matrícula ordinaria. Si superan las pruebas realizadas durante la primera y segunda evaluación se considerará aprobada dichas evaluaciones y tendrán que realizar un examen correspondiente a la tercera evaluación en marzo. Si no superasen la 1ª y/o 2ª evaluación, se examinarán de toda la materia.

Los alumnos que habiendo estado matriculado en el curso anterior, pero no superaron o no hicieron las prácticas, deberán realizar todo el contenido práctico antes de examinarse en la convocatoria de Marzo. Si no, deberán hacer un examen con una parte teórica y otra práctica del total de la materia

La calificación global se obtendrá de la misma manera que los expresados en los criterios de calificación de la programación.

## ❖ **CFGS DE QUÍMICA AMBIENTAL**

### **Módulo: DEA**

#### **Programa de recuperación para alumnos pendientes:**

Dada la carga práctica de laboratorio del módulo de DEA, las actividades de recuperación

incluirán los siguientes apartados:

1. Repasar los contenidos teóricos impartidos en clase a lo largo del curso 2013-2014
2. Resolver los problemas que se han dado en fotocopias u otros similares que pueden encontrarse en la bibliografía.
3. Realizar una prueba objetiva en el mes de marzo, en la fecha que señale al efecto Jefatura de estudios. La prueba constará de un examen escrito y del desarrollo de una práctica, elegida por el profesor entre las que se señalan en el apartado 4. Para aprobar, será imprescindible obtener la calificación de 5 en cada una de las dos partes de la prueba.

Para acceder al examen práctico será requisito indispensable obtener la calificación mínima de 5 en la prueba escrita.

La calificación final se obtendrá con el 70 % de la prueba escrita y el 30 % de la prueba experimental

4. Voluntariamente, se puede optar por asistir regularmente a clase y, en ese caso, hacer los controles y los exámenes correspondientes a la primera y segunda evaluación con el grupo. Sólo en este supuesto, se acudirá al laboratorio los días y a las horas señaladas para las prácticas, para realizar experimentalmente:

- Preparación y normalización de disoluciones
- Determinación de sólidos en un agua residual
- Medida del pH, conductividad, turbidez
- Determinación de la alcalinidad total y compuesta
- Determinación de la dureza total y cálcica
- Determinación de la DQO
- Determinación de nitritos por espectrofotometría uv/vis

Se entregará un informe escrito al profesor al finalizar cada una de las prácticas, siguiendo el mismo esquema fijado durante el curso 2013-2014

Las calificaciones obtenidas en las dos evaluaciones contribuirían a la calificación final junto con la nota de la prueba objetiva del mes de marzo, suponiendo el 50 % de la misma.

La calificación global se obtendrá con el 70 % de la puntuación obtenida en las pruebas escritas y el 30 % correspondiente a los informes de las prácticas presentados hasta el 1 de marzo como fecha límite.

### **Módulo: CEA**

#### **Programa de recuperación para alumnos pendientes:**

1. Asistirán a clase con el resto de los alumnos hasta que se examinen en marzo. Durante este período harán los mismos controles que los alumnos con matrícula ordinaria. Si superan las pruebas realizadas hasta ese momento se considerará aprobada la primera evaluación y se examinarán de la segunda y la tercera evaluación de la misma forma que los otros alumnos si no han superado la evaluación extraordinaria de marzo.
2. Recibirán atención especial consistente en hojas de cuestiones, problemas y/o prácticas para que les sirva de repaso de la materia objeto de examen y que, a fecha de realización del examen extraordinario, aún no se haya visto en el curso ordinario.
3. El examen extraordinario de marzo será sobre el total de contenidos del módulo y consistirá en pruebas en las que se recogerán aspectos teóricos, problemas, cuestiones relativas al módulo de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta programación.
4. Para la evaluación se atenderá a lo establecido en los criterios recogidos en el punto 5.3 de la programación.

### **Módulo: OGP**

#### **Programa de recuperación para alumnos pendientes:**

Podrán asistir a clase con el resto de los alumnos hasta que se examinen en Marzo



Realizarán como actividades:

Repaso de los contenidos teóricos impartidos en clase a lo largo del curso anterior.

Resolución de los problemas que se han dado en fotocopias u otros similares que pueden encontrarse en la bibliografía.

Podrán acudir también a las clases prácticas de informática los días y horas señaladas, para realizar las prácticas. Si se aprueban el alumno/a no deberá realizar la parte práctica del examen.

Durante este período hará los mismos controles que los alumnos con matrícula ordinaria. Si superan las pruebas realizadas durante la primera evaluación se considerará aprobada dicha evaluación y tendrán que realizar el examen correspondiente a la segunda y tercera evaluación en marzo. Si no superasen la 1ª y/o 2ª evaluación, se examinarán de toda la materia.

La calificación global se obtendrá de la misma manera que los expresados en los criterios de calificación de la programación.

### **Módulo de Control de Residuos**

Para la recuperación del módulo de **Control de Residuos** se contemplan los siguientes aspectos:

1. Asistirán a clase con el resto del grupo hasta que se examinen en marzo.

Durante este período realizarán las mismas prácticas y exámenes que el alumnado con matrícula ordinaria y se les aplicarán los mismos criterios de calificación.

2. Recibirán atención especial consistente en hojas de cuestiones, problemas y/ o prácticas para que les sirva de repaso de la materia objeto de examen y que, a fecha de realización del examen extraordinario, aún no se haya visto, en el curso ordinario.

3. El examen extraordinario de marzo será sobre el total de contenidos del módulo y consistirá en pruebas en las que se recogerán aspectos teóricos, problemas, cuestiones y/o prácticas relativas al módulo de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta programación.

4. Para la calificación se ponderará de la siguiente forma:

60 % examen escrito, un 30 % examen práctico y 10% trabajos, prácticas o cuestiones realizadas hasta la fecha.

Para una calificación positiva, es necesario que el alumno obtenga una calificación de 5 o superior en cada una de las dos pruebas objetivas señaladas.

### **Módulo de Seguridad Química**

Para la recuperación del módulo de **Seguridad Química e Higiene Industrial** se contemplan los siguientes aspectos:

1. Asistirán a clase con el resto del grupo hasta que se examinen en marzo.

Durante este período realizarán los mismos trabajos y exámenes que el alumnado con matrícula ordinaria y se les aplicarán los mismos criterios de calificación.

2. Recibirán atención especial consistente en cuestiones, problemas y supuestos prácticos para que les sirva de repaso de la materia objeto de examen y que, a fecha de realización del examen extraordinario, aún no se haya visto, en el curso ordinario.

3. El examen extraordinario de marzo será sobre el total de contenidos del módulo y consistirá en la realización de una prueba de conocimientos que recogerán aspectos teóricos, problemas, cuestiones y supuestos prácticos de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta programación.

4. Para la calificación se ponderará de la siguiente forma:

70 % examen escrito y un 30 % trabajos realizados durante el periodo anterior a la fecha de realización del examen.

Para una calificación positiva, es necesario que el alumno obtenga una calificación de 5 o superior en cada una de las dos pruebas objetivas señaladas.

**Los Módulos en los que no se especifica recuperación es porque no existen alumnos pendientes para la convocatoria extraordinaria.**

Valladolid, septiembre de 2014, el Jefe del Departamento, Félix Padrones.

<b>DEPARTAMENTO DE IMAGEN PERSONAL</b>
<b>CURSO 2014-2015</b>

### **Actividades de recuperación para alumnos con los módulos pendientes**

Los alumnos que tengan el módulo pendiente tendrán que realizar actividades de recuperación que serán programadas por el profesor responsable de su evaluación, quien elaborará un plan de recuperación individualizado, que contemplará los siguientes apartados:

- Contenidos que tendrá que recuperar basados en los mínimos establecidos.
- Actividades que tendrá que realizar para dicha recuperación.
- Criterios de calificación que se le aplicarán.

Los alumnos deberán ser informados de las actividades de recuperación, del periodo de su realización y de las fechas en las que se celebren las sesiones de evaluación extraordinarias. El profesor responsable de realizar la evaluación y calificación, en sesión extraordinaria, de estos alumnos será:

- A. Diciembre: Por el profesor que imparta el módulo en este curso.
- B. Marzo: Por el profesor que imparta el módulo este curso.
- C. Junio: Por el profesor que le examinó en marzo.

Las actividades de recuperación han de tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. **Entrevistas periódicas con el alumno** donde el profesor concertará citas para:

- Realización de actividades teóricas o prácticas según el calendario acordado
- Orientar al alumno para solucionar todos los problemas que se detecten y que puedan interferir en su aprendizaje
- Resolver todas las cuestiones y problemas que le vayan surgiendo.

2. **Realización de pruebas escritas y/o prácticas** en los periodos arriba señalados y en las fechas publicadas previamente en el tablón de anuncios y/o página Web del centro. La prueba extraordinaria consistirá en una prueba objetiva sobre los contenidos mínimos incluidos en el plan de recuperación.

3. **Asistencia a clase cuando el horario lo permita.**

Valladolid, septiembre de 2014, la Jefa del Departamento, Dolores Calvache